Asunción, 28 de noviembre de 2022

EXPEDIENTE N°: CD-22 6639

DICTAMEN N° 16/22

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

La Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, **reunida en forma virtual conforme a lo establecido en la Resolución Nº 1286/20,** aconseja rechazar el Proyecto de Ley: **"QUE DECLARA EL 31 DE AGOSTO DE CADA AÑO, COMO 'DÍA NACIONAL DEL LAPACHO Y FIESTA NACIONAL",** remitido según Mensaje 2.938 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 8 de setiembre de 2022.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes integrantes:

Senadora Blanca Ovelar, Presidenta

Senadora Esperanza Martínez, Relatora

Senador Ramón Retamozo, Miembro

Senador Enrique Riera, Miembro

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

Senadora Blanca Ovelar
Presidenta de Comisión